ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 01516

Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Dirección Administrativa

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: UNI Lugar: Enc

Repartición: Rectorado Pedido Interno:

Dependencia: Rectorado Fecha: 29/08/2013

SEÑORES (8): Diego Joaquin Rodriguez Barios

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

ITEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de instalación de Fibra Optica entre Rectorado y la Facultad de ciencias jurídicas, incluido 1 pack de 6u 200 mts. Aproximadamente de Fibra Optica 2 transceiver con accesorio, 4 funciones de Fibra optica materiales y accesorios necesarios para la instalación Aerea: montaje fusión y mano de obra especializada Reinstalación de AP WIFI	1	8900000	8900000
					8900000

SON: Ocho millones novecientos mil guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega: Campus UNI

Forma de pago: Credito

Imputación Presupuestaria

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
	Ing. Nelly Monges de Indart	

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 - Tel./Fax: 495 772 - 449 103 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
15 Bl. 50x2 (1.251 /2.000) Noviembre/2011